

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.07.27 10:33:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

276555/2021 (0) DE FECHA 07/27/2021

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 27 DE JULIO DE 2021A LAS 09:34 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403094392



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E8EBFE37-5C68-449A-952D-B677FD9920C8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**PODER DE
REPRESENTACION EN
EL ACTO PÚBLICO DE
SELECCIÓN DE
CONTRATISTA**

CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista con cedula 8-208-366, en su calidad de representante legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., con domicilio en edif. Sousa, planta baja, apto PB-AAA, por este medio de claro que la empresa que represento, confiere autorización a: Roberto E Batista G. con cedula 8-807-859 para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. 61117, denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE" a celebrarse el día veinte y ocho (28) de julio de 2021.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, veinte y siete (27) de julio de 2021 (dos mil veinte y uno)


Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P.: 8-208-366




Roberto E. Batista G.
C.I.P.: 8-807-859

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

27 JUL 2021

**Edo. Jorge E. Charles S.
Notario Público Primera**

PAZ Y SALVO DE RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 303002242652

ESTADO APROBADO

FECHA 21/07/2021

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8f9c08c5

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/07/2021

12:52:44 p. m.

20/08/2021 ✓

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente Identificado con RUC: 17434-1-366434 y Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del Interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/07/2021 12:56 p.m.	303101922820

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: MILAGRO DE LA CRUZ

Firma:

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

PAZ Y SALVO DE
CUOTA OBRERO
PATRONAL A LA CAJA
DE SEGURO SOCIAL

No. B 114852

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
PAZ Y SALVO

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
DEPTO. DE APREMIO Y COBRO
ÁREA DE PAZ Y SALVO

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS CERTIFICA QUE:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

No. DE EMPLEADOR: 80-400-00139/80-400-0139 R.U.C.: 366434
SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS EMPLEADO - EMPLEADOR.

OBSERVACIONES: XXXXXXXXXX 31/7/2021

FECHA: 5/7/2021 VALIDO HASTA:

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS

DECLARACION JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° 8-208-366, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según rollo: 17434, imagen: 1, folio: 366434, DV: 27 con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: 265-2461; acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley

3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

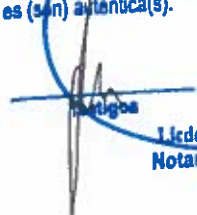
Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de julio de 2021.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal N° 8-509-985 CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 27 JUL 2021


Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

8

IDONEIDAD DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0141
(19 de febrero de 2021)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **BELLA VISTA, CALLE 43, DIAGONAL AL BAC, EDIFICIO SOUSA**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERÍA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 19 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ING. RODRIGO A. CHANIS TEJADA
Presidente

ING. ABDEL MANUEL BATISTA U.
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 02 de junio de 2021.
Cert.-JTIA-612-2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, encuentra debidamente registrada en esta la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Su última Resolución fue la No. 0141 fechada el 19 de febrero de 2021 con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de
 - INGENIERIA CIVIL
 - ARQUITECTURA
4. Que sus profesionales responsables de empresa son:
 - CARLOS ALBERTO DIAZ
 - ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría

Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

Arq. Carla M. López A.
Secretaria del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS

JTIA-40951

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN Nº 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal Nº 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLÍS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-2648

ROBERTO BATISTA
O.I.P. 8-807-859 O.I.N. 2010-006-024

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 7 de febrero de 2019.


Ing. Ángela Laguna Caicedo.
Presidente SPIA-JTIA


Arq. Jorge Pitalúa
Secretario General SPIA

JWS
15/2/19 8.732 / 629

365 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 28 de Enero de 1959

ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Ced.: 8-807-859
INGENIERO CIVIL
GEN° 2019-006-024



[Signature]
Presidente Secretario

365



190227034261 02

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvk-QriDR



AVISO DE OPERACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.
PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes
C.I.P. 8-197-758
Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco
C.I.P. 8-208-366
Firma del Representante Legal de la Sociedad

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N° 61117, denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE" yo, Elizabeth Garrido de Batista en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de julio de 2021.

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista.

Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

27 JUL 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

⑧

CARTA COMPROMISO VERDE

CARTA DE COMPROMISO VERDE

Para contrataciones de Obras Públicas en la República de Panamá

Panamá, 28 de julio de 2021

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A., con ruc N° 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto N°: 61117 para "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley N°. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero de Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

27 JUL 2021

Panamá,

Testigo

Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigo

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

CARTA DE ADHESION A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la construcción

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Elizabeth Garrido Batista

Elizabeth Garrido de Batista

C.I.P.: 8-208-366

Panamá, 28 de julio de 2021

Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).

Panamá,

27 JUL 2021

[Signature]
Testigos

[Signature]
Testigos

Llido, Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero



PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. **8-208-366**, en su calidad de Representante Legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio No. 17434-1-366434 DV 27, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto AAA, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61117** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. **61117**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran **LAS PARTES** que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

SÉPTIMA: **EL CONTRATISTA** acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.



En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veinte y ocho (28) días del mes de julio de 2021.

POR EL DAS,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ

Representante Legal de la DIRECCIÓN
DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

POR EL PROPONENTE

ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
C.I.P. No. 8-208-366



Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO: Elizabeth Garrido
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá, 27 JUL 2021
Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

LICITACION PÚBLICA NO. 61117

FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, República de Panamá, 28 (veinte y ocho) de julio de 2021.

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA ✓

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ✓

E.S.D.

Presentamos propuesta para: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE." ✓
ACTO PÚBLICO Nº: 61117. ✓

Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Representante en el acto: Roberto E. Batista, CIP: 8-807-859

Cuya carta poder se adjunta.

Validez de la propuesta: ciento veinte (120) días hábiles. ✓

Plazo de entrega: dos cientos diez (210) días calendario. ✓

Nuestra oferta es por la suma de ciento noventa y ocho mil novecientos cuarenta y cinco con setenta y cuatro (B/. 198,945.74), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Elizabeth Garrido de Batista.

CEDULA No. 8-208-366



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

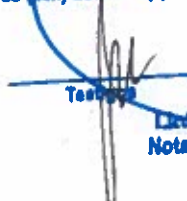
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

27 JUL 2021

Testigo

Testigo


Ldo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

8

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y PRECIO



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO ROBERTO E. BATISTA

RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461

CORREO: servicios@rbehijos.com

PROYECTO:

No. 61117-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE

Act	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo
1.00	PRELIMINARES				
1.01	Letrero Tipo 1 (1.20 x 2.40) Metal	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.02	Placa de marmolina 12"x17" crema, 1 Logo galv. Azul	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.03	Monolito para placa de marmolina 12"x17"	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.04	Caseta de construccion	CU	1.00	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00
1.05	Siembra de arbustos o arboles de 3' de altura	Planta	10.00	B/. 100.00	B/. 1,000.00
2.00	REMOCION DE ESTRUCTURRAS				
2.01	Demolicion de piso, incluye acarreo, completo al lugar que indique el inspector + nivelacion	M2	452.00	B/. 5.00	B/. 2,260.00
2.02	Demolicion de graderia de concreto, incluye acarreo, completo al lugar que indique el inspector + nivelacion	M2	60.00	B/. 5.00	B/. 300.00
3.00	CONTRUCCION DE MODULO DE CANCHA MULTIUSO DE 17.60 X 30.00				
3.01	Replanteo y demarcacion	M2	528.00	B/. 5.00	B/. 2,640.00
3.02	Excavacion (Material sueve)	M3	232.80	B/. 40.00	B/. 9,312.00
3.03	Reileno compacto con material selecto	M3	87.30	B/. 40.00	B/. 3,492.00
3.04	Cimiento corrido de 0.30 x 0.15 M, Conc de 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.42	B/. 350.00	B/. 497.00
3.05	Piso de conc 3000 LBS/PULG2, ESP= 0.10 M C/R	M2	528.00	B/. 40.00	B/. 21,120.00
3.06	Gravilla 3/8"	M3	52.80	B/. 40.00	B/. 2,112.00
3.07	Suministro e instalacion de marco de porteria con tablero de baloncesto de fibra de vido de 1.80 X 1.05M X 10 MM de espesor, tubo de acero, integrado, completo	CU	2.00	B/. 1,000.00	B/. 2,000.00
3.08	Base y poste completo para instalar red de Voleibol	CU	2.00	B/. 200.00	B/. 400.00
3.09	Pintura para demarcar cancha	ML	190.00	B/. 10.00	B/. 1,900.00
4.00	EQUIPAMIENTO				
4.01	Red de Voleibol	CU	2.00	B/. 100.00	B/. 200.00
4.02	Bola de voleibol	CU	2.00	B/. 100.00	B/. 200.00
4.03	Balon de Bloncesto	CU	2.00	B/. 100.00	B/. 200.00
5.00	TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 20.17 X 32.61 M				
5.01	Excavacion (material suave)	M3	232.80	B/. 40.00	B/. 9,312.00
5.02	Relleno compacto con material selecto	M3	87.30	B/. 40.00	B/. 3,492.00
5.03	Zapata conc 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D	M3	4.32	B/. 400.00	B/. 1,728.00
5.04	Pedestal Conc. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	2.10	B/. 400.00	B/. 840.00
5.05	Viga sismica Conc 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	7.50	B/. 400.00	B/. 3,000.00
5.06	Repello 1.5 cm de espesor para pedestal de columna	M2	3.84	B/. 20.00	B/. 76.80
5.07	Plato de 16"x16"x3/4" con espiga de AC. De 0.25 mts soldada al plato	CU	12.00	B/. 50.00	B/. 600.00
5.08	Columna de acero WF 10X22 Incluye rodilla WF 10X22, Plato 16"x16"x3/4", atizadores de 1/2 de viga	ML	73.00	B/. 90.00	B/. 6,570.00
5.09	Viga de amarre WF 8X15	ML	159.00	B/. 75.00	B/. 11,925.00
5.10	Viga principal WF 12X22, Incluye refuerzo	ML	139.00	B/. 90.00	B/. 12,510.00
5.11	Marco Rigidido de WF 12X22, incliye refuerzo	ML	120.00	B/. 90.00	B/. 10,800.00
5.12	Techo completo (Lámina tipo termopanel, carriola 2"x6", ac galv. Cal. 16 caballete esmaltado cal 26, alineadores de 1/2" ac. Galv con doble tuerca 5/8" escuadras de 8"x8"x1/4", tensores barras de 7/8")	M2	658.00	B/. 50.00	B/. 32,900.00
5.13	Bajante pluvial de pvc de 4" escala 40, suncho de platina de 1"x1/8" completo	ML	69.00	B/. 10.00	B/. 690.00

Roberto Batista
2018-366

5.14	Canal de desagüe pluvial de AC Galv. Cal. 20, pletina 1 1/4" x 3/16", completo	ML	66.00	B/.	35.00	B/.	2,310.00	
5.15	Pintura anticorrosiva color plateada	ML	471.00	B/.	8.00	B/.	3,768.00	
5.16	Colector pluvial tipo sumidero de 8"	ML	78.00	B/.	40.00	B/.	3,120.00	
5.17	Camara de inspeccion de 1.00x1.00x1.00 M, con tapa	CU	2.00	B/.	400.00	B/.	800.00	
6.00	ELECTRICIDAD							
6.01	Construccion de Tapia de 1.70x1.00 M, de concreto con Techo, losa y verjas, P colocar C. Medidor, C. Piso, completa	CU	1.00	B/.	800.00	B/.	800.00	
6.02	Suministro e instalacion de cuadro de medidor, caja 200 amp, IP DE 50 amp, incluye: tuberias, tipo de entrada, alambrado, accesorios, completa	CU	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00	
6.03	Suministro e instalacion de Lampara de techo de 400 a 450 WATSS de 220 V, Tipo led, incluye tubería, alambrado, cajillas, bases para lamparas, completa	CU	8.00	B/.	300.00	B/.	2,400.00	
6.04	Suministro e instalación de panel de distribución de ocho (8) circuitos, con barra de 125 AMP, incluye breacker y alambrado	CU	1.00	B/.	500.00	B/.	500.00	
6.05	Suministro e instalacion de brackers dobles de 20 amp	CU	4.00	B/.	50.00	B/.	200.00	
6.06	Suministro e instalacion de linea de alimentacion de la tapia, soterrado (viga ducto), incluye tubería de 1 1/2" PCV y cable calibre #10 THWW	ML	40.00	B/.	20.00	B/.	800.00	
6.07	Suministro e instalacion de caja de paso de 8"x8" de metal, completa	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00	
6.08	Suministro e instalacion de luminarias tipo pantalla antipolvo con 2 bombillo de 32 W, tipo LED,incluye tuberias, cajillas, alambrado, accesorios, baquelita completa	CU	3.00	B/.	150.00	B/.	450.00	
6.09	Suministro e intalacion de tomacorriente de 110 V, en la tapia existente. Incluye tubería de 1/2 pvc cajillas, alambrado, acceosrios y baquelita	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00	
7.00	CONSTRUCCION DE GRADERIA DE 3.10 X 14.40 M							
7.01	Suministro e instalacion de WF 10X15	ML	11.30	B/.	75.00	B/.	847.50	
7.02	Suministro e instalacion de WF 8X15	ML	34.80	B/.	85.00	B/.	2,958.00	
7.03	Plato de acero de 3/8" esp	P2	4.00	B/.	40.00	B/.	160.00	
7.04	Hormigon de 4000 LBS/PULG2 para pedestal	M3	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00	
7.05	Formaletas para pedestal	M2	8.30	B/.	35.00	B/.	290.50	
7.06	Hormigon de 4000 LBS/PULG2 para cimineto	M3	6.00	B/.	400.00	B/.	2,400.00	
7.07	Suministro e instalacion de pernos de anclaje en L{14"/16"}	CU	12.00	B/.	20.00	B/.	240.00	
7.08	Excavacion (material suave)	M3	21.00	B/.	30.00	B/.	630.00	
7.09	Bloque de 6" relleno C/R	M2	28.80	B/.	45.00	B/.	1,296.00	
7.10	Bloques de 4" Cemento	M2	7.60	B/.	35.00	B/.	266.00	
7.11	Repello de 0.07 m	M2	36.50	B/.	20.00	B/.	730.00	
7.12	Bloqueo de concreto	M2	46.80	B/.	30.00	B/.	1,404.00	
7.13	Hormigon de 4000 LBS/PULG2, para losas	M3	3.88	B/.	400.00	B/.	1,552.00	
7.14	Hormigon de 2000 LBS/PULG2 para piso	M3	1.44	B/.	400.00	B/.	576.00	
7.15	Tubo de 1 1/2"	LBS	460.00	B/.	6.00	B/.	2,760.00	
7.16	Pintura de gradas	M2	114.48	B/.	10.00	B/.	1,144.80	
7.17	Pintura de estructura metalica	M2	60.00	B/.	8.00	B/.	480.00	
7.18	Carriola 2"x6" cal 16	ML	12.00	B/.	12.00	B/.	144.00	
7.19	Techo completo (lamina tipo termopanel, carriola 2"x6" ac. Galv. 16, caballete de ac. Esmal. Liso cal 26, alineadores de 1/2" ac. Galv. Con doble tuerca 5/8", escuadra, 8"x8"x1/4", tensores barras de 7/8")	M2	79.30	B/.	50.00	B/.	3,965.00	
7.20	Canal de desagüe pluvial de ac. Galv. Cal. 24. pletina de 1 1/4" x 3/16", completo	ML	15.55	B/.	40.00	B/.	622.00	
7.21	Tubo de pvc de 4"	ML	16.00	B/.	15.00	B/.	240.00	
SUB TOTAL							B/.	185,930.60
ITBMS							B/.	13,015.14
TOTAL							B/.	198,945.74


Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366
ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A

**DOCUMENTO DE
IDENTIDAD PERSONAL
DEL REPRESENTANTE
LEGAL VIGENTE**

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1983
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
SEXO F DOMANTE TIPO DE SANGRE O-
EXPEDIDA 04-ABR-2014 EXPIRA 04-ABR-2024

8-208-368

Elizabeth Vidal

TE TRIBUNAL ELECTORAL

8-208-368

NID3FFDX01KWCW

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Roberto Estefano
Batista Garrido

HOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M
DOMANTE
EXPIRADA: 18-FEB-2018

TIPO DE SANGRE
EXPIRA: 18-FEB-2028

8-807-859



TE TRIBUNAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE REGISTRO



8-807-859

A70000215

**COPIA DEL
CERTIFICADO DE
PROPONENTE EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTE**

Certificado No: 1611844655193

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Certifica que:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
17434-1-366434

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE

Fecha de Emisión: Jueves, 28 de Enero de 2021

Hora de Emisión: 9:37 AM

Fecha de Vencimiento:
Viernes, 28 de Enero de 2022 ✓


Gladys Bandiera Pitti
Subdirectora



La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **martes, 8 de junio de 2021**

Fecha de Validez: **miércoles, 8 de diciembre de 2021**



ADRIANA FERRER R.

Sub-Jefa del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

Certificado N°.000032

FALSEDAD DE INFORMACIÓN

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA ✓
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL ✓
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Acto Público para el Proyecto N° 61117, **Elizabeth Garrido de Batista**, en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de julio de 2021.

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas

28 JUL 2021

Panamá,

Testigo  Testigo 
Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá



**DECLARACION
JURADA DE
CONOCIMIENTO DEL
ACTO PÚBLICO**

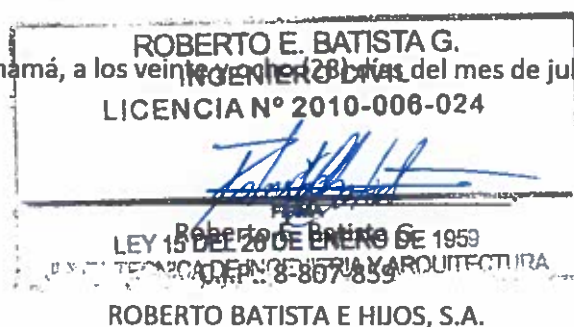
**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROPONENTE**

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el procedimiento especial de contratación del Proyecto N° 61117, para el "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", yo, **Roberto E. Batista G.** con cédula de identidad personal No. 8-807-859, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa **Roberto Batista e hijos, S.A.** se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinte y ocho (28) días del mes de julio de 2021.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO.
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 27 JUL 2021

Testigos
Llida. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

EXPEREICENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA LABORAL DE LA EMPRESA ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y FIN DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CLIENTE/DUEÑO DEL PROYECTO	VALOR DEL CONTRATO	PUNTOS DE CONTACTO (NOMBRE, NUMERO DE TELEFONO Y CORREO ELETRONICO)
Diseño, suministro de material y mano de obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.	Fecha de inicio: 12/08/2019. Fecha de fin: 8/01/2020	Cambio de cubierta en sede INADEH Santiago, Veraguas	INADEH	110,122.53	Nombre: Jeannette Montilla Teléf.: (507) 538-2372 Correo: Jeannette.montilla@inadeh.edu.pa
Suministro, transporte de materiales de construcción, para rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.	Fecha de inicio: 11/01/2016. Fecha de fin: 21/06/2016	Rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	184,020.45	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Teléf.: (507) 507-0646, (507) 507-0659
Construcción y equipamiento de la escuela municipal de Bellas Artes de David	Fecha de inicio: 08/01/2013 Fecha de fin: 31/01/2014	Construcción y equipamiento de la escuela municipal	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,028,717.07	Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) Teléf.: (507) 316-2716 Fax: (507) 316-2850
Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá, en el campus central	Fecha de inicio: 02/07/2012 Fecha de fin: 29/03/2013	Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	676,485.43	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
Construcción de Edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso.	Fecha de inicio: 20/12/2010. Fecha de fin: 31/08/2012	Construcción de Edificio para cafetería central	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	1,209,411.44	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (507) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
"DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN; CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO NÚNUM, COMARCA NGBE BUGLE, REGION DE KODRIDI, REPUBLICA DE PANAMA	Fecha de inicio: 8/1/2028. — Fecha de fin: 16/02/2021	DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,245,907.38	Ministerio de Educación Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura Tel: (597) 511-4496



Elizabeth Garrido de Batista.

Representante Legal

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Teléf.: 265-2461, correo: servicios@rbhijos.com



República de Panamá
**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO.**
INADEH
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capito 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

CONTRATO N° DG-11-19

PROYECTO: Diseño, Suministro de Material y Mano de Obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

UBICACIÓN: Centro de INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICS-23675-0

FIANZA DE PAGO: -----
PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 85,512.53

Adiciones al valor original: B/. 24,610.00

Valor Final del Contrato: B/. 110,122.53

Disminuciones al valor original: -----

Orden de Proceder:	<u>12 de agosto de 2019</u>	Duración contractual original:	<u>90 días calendarios</u>
Vencimiento del Contrato:	<u>09 de nov. de 2019</u>	Prorroga bajo Adenda N°1:	<u>60 días calendarios adicionales</u>
Fecha nueva de vencimiento:	<u>08 de enero de 2020</u>	Duración del pliego final:	<u>150 días calendarios</u>

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, INADEH recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 7 de enero de 2020.

ARQ. J. MONTIELA
Lic. N° 2006-001-089
Jefa de Diseño y Edificaciones (OIA)
INADEH - TOCUMEN

Firma del Representante de INADEH
Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
Nombre: Jeannette Montilla
Cédula: 8-362-124



Firma del Contratista
Roberto Batista e Hijos, S.A
Nombre: Roberto Batista
Cédula: 8-197-758



La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la Obra que ha establecido y aceptado El INADEH, actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: _____
Cédula: _____

Ing. Ronald R. Rodríguez G.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas

Observaciones: _____



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: N° OAL - 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45 ✓

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/132.87

Orden de Proceder 11 de enero de 2016

Duración contractual original 120 días

Vencimiento de Contrato 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente. El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: ROCELIA PAREDES O

Cédula: 8-157-1593

Firma del Contratista
Ejecutor

Nombre: Roberto Batista e hijos R.

Cédula: 8-192-758

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Mercedes Cáceres

Cédula: 5-21-C

Ing. Mercedes Cáceres M.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Darién

5/8/16





República de Panamá

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
(ENTIDAD CONTRATANTE Y O UNIDAD GESTORA)

ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales Artículo 2 Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10 Contrato de Obra Artículo 37 Terminación de la obra del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006 que regula las contrataciones pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO N°: DPC-256-2012

PROYECTO: REFORMA A LAS FACHADAS DEL EDIFICIO NO. 1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL CAMPUS CENTRAL
DOCTOR VICTOR LEVI SASSO.

UBICACIÓN: PANAMÁ CORREGIMIENTO DE ANCON

ASEGURADORA: ALIADO SEGUROS

FIANZA DE CUMPLIMIENTO 05-01-273-0

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO 05-03-275-0

Valor original del Contrato: B/. 670,028.12

Añadidos al valor original: B/. 7,179.56

Disminuciones al valor original: B/. 722.25

Valor final del Contrato: B/. 676,485.43

Orden de Proceder: 02 de julio de 2012

Vencimiento del Contrato: 29 de octubre de 2012

Vencimiento del Contrato: 13 de enero de 2013

Nueva fecha de Vencimiento de Contrato: 25 de marzo de 2013

Duración Contractual Original: 120 días calendario

Prorroga bajo adenda N°1: 76 días calendario

Prorroga bajo adenda N°2: 75 días calendario

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 12 de abril de 2013.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: Horacio E. Castillo B.
Cédula: 9-721-930

Profesional Residente
Roberto Batista e Hijos S.A.

Nombre: CARLOS DIAZ
Cédula: 8-172-527

Firma del contratista
Ejecutor
Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
Cédula: 8-172-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que establecido (La Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finaliza los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre:
Cédula: COBE 12741

Arq. Vicente García M.
Ingeniero de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
CONTRATO: DPC-229-2010
PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
UBICACION: Campus Víctor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.
ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
POLIZAS No. 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00
Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83
Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39
Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010

Duración Contractual Original: 210 días calendario

Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011

Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario

Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011

Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario

Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012

Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario

Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

Inspección

Universidad Tecnológica de Panamá

ING. MARÍA E. CASTILLO
Cédula: 9-721-970

Contratista

Roberto Batista e Hijos S.A.

SR. ROBERTO BATISTA
Cédula.: 8-177-758

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. CARLOS DIAZ
Cédula: 8-172-527

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. TAMARA PONCE
Cédula: 8-461-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

10/07/2012
Arq. Vicente García M.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

Nombre: Vicente García M.
Cédula: _____

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.16 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.16 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Título 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley Nº22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.		
CONTRATO	030-2012/PROSI		
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE DAVID		
LICITACION	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	DISTRITO DE DAVID	CORREGIMIENTO DE DAVID
SEGURO	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
VALOR DE CUMPLIMIENTO	FICC-2681		
VALOR DE PAGO	N/A		
OTRAS	N/A		
VALOR DE PAGO ANTICIPADO (15%)	FICC-2682		

Valor Original del Contrato	B/. 717,841.71	
Reducciones al Valor Original	B/. 310,875.36	Adenda Nº1
Disminuciones al Valor Original	B/. 0.00	
Valor Final del Contrato:	B/. 1,028,717.07	

Orden de Proceder	08-01-2013	Duración Contractual Original:	210 DÍAS CALENDARIO
Inicio del Contrato.	05-08-2013	Prórroga de Adenda Nº1:	179 DÍAS CALENDARIO
Fecha de Vencimiento:	31-01-2014	Duración Contractual Final:	389 DÍAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 31 del mes de enero de 2014.


OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONSULTOR/PROSI
Arq. Xavier Grenald M.
Cédula: 3-712-561


OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONSULTOR/PROSI
Ing. Alberto González G.
Cédula: 6-71-201


CONTRATISTA
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Roberto Batista R.
Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido la Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Arq. Pedro Ortiz
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Comando General - Regional de Chiriquí
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Arq. Pedro Ortiz
Cédula: 4-118-2376

OBS: Proy. con add. #1 y % cambios. 

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERIA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSORCIO HALFESA BATISTA

CONTRATO: O-43-2017

PROYECTO: "DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÄBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ"

UBICACIÓN: Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá

ASEGURADORA: ACERTA SEGUROS, S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° 04-1004068-0

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: B/. 4,245,907.38

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: NINGUNA

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: NINGUNA

VALOR FINAL DEL CONTRATO: B/. 4,245,907.38

MULTA: NO APLICA

Orden de Proceder: 8 ENERO 2018

Duración contractual original: 650 DÍAS CALENDARIO

Vencimiento del Contrato: 19 DE OCTUBRE 2019

Prórroga bajo Adenda N° 1: 121 DÍAS CALENDARIO

Nueva fecha de vencimiento: 17 DE FEBRERO 2020

Prórroga bajo Adenda N° 2: 365 DÍAS CALENDARIO

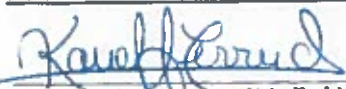
Nueva fecha de vencimiento: 16 DE FEBRERO 2021.

Duración contractual Final: 1,136 DÍAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: el día 16 de febrero de 2021.

OBSERVACIONES: El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.



Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: ARQ. KAROL A. CERRUD V.
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545



Firma del Representante Legal
Nombre: EMELDA GONZALEZ
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considero como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: ING. JORGE COGLEY
Cédula:

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas

PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 15 de julio de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, portador de la cédula de identidad personal N°. 8-208-366 en mi condición de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Título	Cargo a Ocupar
Roberto E. Batista	Panameño	8-807-859	Ingeniero Civil	Ingeniero Civil ✓
Carlos A. Díaz	Panameño	8-172-527	Licenciado en Arquitectura	Arquitecto ✓
Germán Castillo	Panameño	9-736-1256	Bachiller en Electricidad	Eléctrico ✓
Luis Alavarca	Panameño	4-714-205	Técnico en Edificaciones	Capataz ✓

Agradeciendo su atención,


ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

- 1. Nombres completos: Roberto Estefano Batista Garrido
- 2. Lugar y fecha de nacimiento: Panamá, 4 de julio de 1987
- 3. Nacionalidad: panameño.
- 4. Título profesional: Ingeniero Civil
- 5. Fecha de graduación: febrero 2010.
- 6. Título IV nivel: Master en administración de proyectos.
- 7. Fecha de obtención: mayo 2012
- 8. Experiencia profesional: 11 años

Empresa	<u>Roberto Batista e hijos, S.A.</u>
Contratante	<u>Universidad Tecnológica de Panamá</u>
Proyecto	<u>Construcción de edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso, Universidad tecnológica de panamá</u>
Monto de proyecto	<u>1,191,739.92</u>
Papel desempeñado	<u>Residente</u>
Tiempo de participación	<u>2 años</u>
Actividades relevantes	<u>Diplomado de Project Management Institute</u>

CURRICULUM VITAE

Este profesional esta designado como: INGENIERO CIVIL.

Datos personales:

Nombre Completo: ROBERTO E. BATISTA G.

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Numero de cedula de identidad personal: 8-807-859

Nacionalidad: PANAMEÑA

Numero de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá:
2010-006-024

Estudios superiores:

Título Obtenido: Ingeniero Civil

En el año: 2010

En la Universidad: Universidad Tecnológica de Panamá

Otros estudios realizados: Diplomado del Project Management Institute, Universidad de Louisville, año 2015, Master en Administración de Proyectos de Construcción, Universidad Tecnológica de Panamá, año 2012.

Cargo en la compañía: ~~Gerente de proyectos~~

Cargo actual en la compañía: Gerente de proyectos.

Cargos anteriores en la compañía: Ingeniero residente.

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Dirección: Panamá, Distrito de Arraijan, Panama Pacifico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350

Teléfono 2: (507) 344-9006

Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Lousville
Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá
Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá
Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier
Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ♦ Diseño Estructural de Pabellon de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellon de dos altos y modulo de banos en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraijan (2017)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (banos para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, banos y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de banos y sala de conferencias del corredor Biologico en Curundu, Anam (2015)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriqui Grande(2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

Ingeniero de Proyectos

- ♦ Elaboración de Presupuestos.
- ♦ Diseño Estructural y Confección de Planos.
- ♦ Inspección de Proyectos.

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnología.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa María Golf & Country Club Panamá.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa María Golf & Country Club Panamá.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.

Departamento de Proyectos de Construcción

Asistente de Ingeniero Civil

- ♦ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM

Proyecto Edificio Ten Tower

- ♦ Asistente de Ingeniero Residente
- Cálculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

- ♦ Asistente de Ingeniero Civil

Idiomas

- ♦ Español. (Nativo)
- ♦ Inglés (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ♦ Microsoft Office (Project, Excell, y demás programas básicos)
- ♦ AutoCAD
- ♦ SAP2000

Licencias

- ♦ Licencia de conducir Tipo C.
- ♦ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las Lajas (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las Lajas (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albroom, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ♦ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ♦ Revision de diseños.
- ♦ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ♦ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ♦ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
- ♦ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ♦ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
- ♦ Ejecucion directa de Proyectos.
- ♦ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre(2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Tecnico.**

- ♦ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ♦ Revision de diseños.
- ♦ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ♦ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ♦ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
 - ♦ Coordinación con personal Tecnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
 - ♦ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
 - ♦ Ejecucion directa de Proyectos.
 - ♦ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.
-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

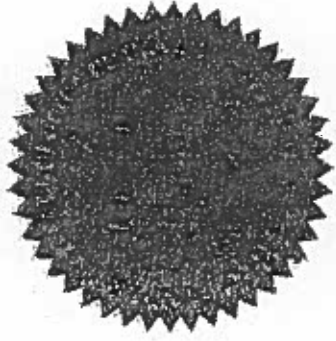
EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Roberto Estefano Batista Garrido

HABIA TERMINADO SUS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LAS
EXIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Maestría en Administración de Proyectos de Construcción

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Copado No

2288-8-12

Identificación Personal

8-807-859

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Decano

[Signature]
Vicerrector de Investigación
Postgrado y Maestrías

[Signature]
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACER CONSTAR QUE

Roberto Estefano Barister Garrido

REITERANDO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIENDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

HA HECHO CONSTAR POR EL ANTECEDENTE DEL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
BÁSICOS Y ALTERNOS DE LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE EXPEDIENTE

DE LOS ASESORES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, DESDE EL MES DE FEBRERO

DE 1960, EN LA

CAJON

Roberto Estefano Barister Garrido

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 28 de julio de 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61117** para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE"**, asumiremos la responsabilidad con técnico en Ingeniería Civil.

Atentamente



Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Roberto Estefano
Batista Garrido

HOMBRE JORRAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUN-1957
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPIRADA: 18-FEB-2018 EXPIRA: 18-FEB-2028

8-807-859



TRIBUNAL ELECTORAL
MAYORÍA NACIONAL DE CONJUNTO



8-807-859

ATDSONIC275

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO



355



190227034251 02

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvle-QriDR



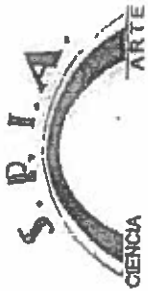
El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario
Público Primero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original.

Panamá 27 JUL 2021

Testigos

Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

(8)



LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



Confiere Certificado #SRTE-2648

ROBERTO BATISTA

C.I.P. 8807-859 C.I.N. 2010-006-024

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 7 de febrero de 2019.


Ing. Ángela Laguna Caicedo.
Presidente SPIA-JTIA



Abd. Jorge Pitalúa
Secretario General SPIA

Handwritten note: 900 x 1000 0722/6212

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: Carlos Alberto Díaz
2. Lugar y fecha de nacimiento: Panamá, 11 de julio de 1953
3. Nacionalidad: panameño.
4. Título profesional: Licenciado en Arquitectura
5. Fecha de graduación: febrero 1991.
8. Experiencia profesional: 30 años

Empresa	<u>Roberto Batista e hijos</u>
Contratante	<u>Universidad Tecnológica de Panamá</u>
Proyecto	<u>Construcción de edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso, Universidad tecnológica de panamá</u>
Monto de proyecto	<u>1,191,739.92</u>
Papel desempeñado	<u>ARQUITECTO</u>
Tiempo de participación	<u>2 años</u>
Actividades relevantes	<u>Seminario docencia superior Universidad de Panamá</u>

HOJA DE VIDA CARLOS ALBERTO DÍAZ

Fecha de Nacimiento: 11 de julio de 1953
Nº de Cédula: 8-172-527
Seguro Social: 65-2058
Dirección: Las Cumbres / Sta. Mónica
Teléfono: 6511-9800
Idoneidad: 92-001-015

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS:

1986 Licenciatura en Arquitectura Universidad de Panamá

OTROS

1974 Cursos de Cerámica Manual Universidad de Panamá
Prof. Iván Zacrisson Facultad de Arquitectura

2002 Seminario Taller sobre Docencia Superior Universidad de Panamá
- Estrategias de la Enseñanza Superior
- Metodología de la Enseñanza Superior
- Evaluación de la Enseñanza Superior

2002 Ier. Congreso Caribeño de Arquitectura Cuba
Santiago de Cuba Arquitectura Caribeña

2002 Primera Jornada de Innovaciones Consejo de Rectores de Pmá.
Universitarias como Protagonistas de Experiencias Innovadoras

EXPERIENCIA LABORAL

EDCSA

- Arq. Residente: Remodelación de Embajada de Brasil, ubicado en Altos de San Francisco, Monto del proyecto (B/.750,000.00) 2013-2014

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

- Arq. Residente: Contrato PPC- 14/59 Improvement to tire Maintenance Workshop, POB, Panama Ports. Monto del proyecto (B/.456,400.00) 2014-2015
- Arq. Residente: Construcción de edificio para cafetería central, Campus Dr. Víctor Levi Sasso, Universidad Tecnológica de Panamá Monto del proyecto (B/.1, 191,739.92) 2010-2012
- Arq. Residente: Reforma a la Fachada del Edificio Nº1, Campus Dr. Víctor Levi Sasso, Universidad Tecnológica de Panamá Monto del proyecto (B/.670,028.12) 2012 -2013.
- Arq. Supervisor: Construcción de nueva losa del Colegio San Gabriel la Dolorosa, Hermanas Pasionistas de San Pablo de La Cruz, Arraiján, Monto B/.224,000.00

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Ayudante de Profesor de taller de cerámica Las Guabas

- Curso Completo de Técnicas Básicas Manuales de Cerámica
- Facultad de Arquitectura
- Universidad de Panamá 1975 – 1977

Asistente Técnico de Profesor Taller de Cerámica Las Guabas

- Instructor de Torno de Cerámica para estudiantes del curso de la Escuela de Artes Aplicadas.
- Manejo Administrativo de Taller de Producción de Las Guabas (1981 - 1985)

Profesor de Cerámica de la Escuela de Bellas Artes GANEXA. 1985

- Técnicas Básicas de Cerámica Manual

Curso de Verano de INAC (Cerámica), David, Chiriquí. 1986

- Curso Complementario de Técnicas Básicas Manuales sobre Cerámicas para educadores de Colegios Secundarios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación. 1992

- Arquitecto Evaluador de Proyectos para actos de licitación.
- Levantamiento en sitio, coordinación y desarrollo de planos, cálculos de materiales, cronograma.

FES

Fondo de Emergencia Social. (1995 - 1999)

- Coordinador de las comisiones evaluadoras de proyectos
 - o Proyectos del MINEDUC – FES – BID.
 - o Proyectos del MINEDUC – FES – BM.
 - o Proyectos del MINSA – FES.
 - o Proyectos del MOP – FES
 - o Proyectos especiales de J.A.P.A.C.
 - o Evaluador del Proyecto de la piscina Olímpica de Chiriquí. – David.
 - o Inspector encargado del proyecto de la casa de retiro de las enfermedades jubiladas de Panamá.

COLUMBUS UNIVERSITY

Columbus University (1997)

- Profesor Catedrático
- Sistemas y métodos Constructivos II (Sept. – Dic. 1997)
- Dibujo y pintura natural II (Enero – Abril 1998)
- Sistemas y métodos Constructivos III (Marzo – Agosto 1998)
- Dibujo y pintura natural I (Mayo – Agosto 1998)
- Diseño Ambiental
- Diseño Arquitectónico I (Sept. – Dic 1998)
- Dibujo y pintura natural I (Enero – Abril 1999)
- Dibujo y pintura natural III (Enero – Abril 1999)
- Dibujo y pintura natural I (Mayo – Sept. 1999)
- Dibujo y pintura natural II (Mayo – Sept. 1999)
- DIB y pintura I (Sept. - Dic. 2000)
- DIB y pintura II (Sept. – Dic. 2000)

- DIB y pintura III (Sept. – Dic. 2000)
- Dibujo Técnico Lineal (Sept. – Dic.- 2000)
- Diseño Arquitectónico III (Enero – Abril 2000)
- Diseño Arquitectónico IV (Enero – Abril 2000)
- Diseño Arquitectónico IX (Enero – Abril 2000)
- Diseño y Pintura Natural I (Enero – Abril 2000)
- Dibujo Técnico Lineal (Enero – abril 2000)

- **Abril de 2001**
- Coordinador de la Carrera de Arquitectura y Sistemas Estructurales
- Diseño Arquitectónico III (Mayo – Agosto)
- Diseño Arquitectónico IX
- Diseño Ambiental
- Dibujo y Pintura Nacional I
- Dibujo Lineal
- Geometría Descriptiva

- **Agosto 2001 – Dic. 2001**
- Diseño Arquitectónico III
- Diseño Arquitectónico IX
- Dibujo Natural y Pintura I
- Dibujo Natural y Pintura III
- Maquetismo
- Dibujo Técnico Lineal
- Geometría Descriptiva

- **Enero 2002 – Abril 2009**
- Diseño Arquitectónico III
- Diseño Arquitectónico IX
- Dibujo Natural y Pintura I
- Dibujo Natural y Pintura III
- Maquetismo
- Dibujo Técnico Lineal
- Geometría Descriptiva

- **Mayo 2002 – Agosto 2002**
- Diseño Arquitectónico III
- Diseño Arquitectónico IX
- Dibujo Natural y Pintura I
- Dibujo Natural y Pintura III
- Maquetismo
- Dibujo Técnico Lineal
- Geometría Descriptiva

- **Agosto 2002 – Dic. 2002**
- Diseño Arquitectónico III
- Diseño Arquitectónico IX
- Dibujo Natural y Pintura I
- Dibujo Natural y Pintura III
- Maquetismo
- Dibujo Técnico Lineal
- Geometría Descriptiva

VARIOS

- Profesional Residente, Oficinas Administrativas de la Facultad de Ingeniería Industrial – UTP (2003)
- Residencias Unifamiliares de la Promotora Colinas de Panamá (2004)
- Profesor Tiempo Parcial – UTP (2003 - 2010)
- Inspector de Obra PRODE
- Director Regional de Ing., Arq. y mantenimiento de San Miguelito, Chilibre y Las Cumbres. (2006 – 2009)

PRACTICA PROFESIONAL

- Desarrollo de planos para la firma de arquitectos Camberfort y Boza.
- Desarrollo de planos Arq. Narciso Garay.
- Desarrollo de planos Arq. Emilia Diez.
- Desarrollo de planos Arq. Spyros Vamvas.
- Desarrollo de Planos Arq. Víctor Arauz.
- Desarrollo de planos Arq. Irma Sánchez.
- Desarrollo de planos para la Compañía Delca Consultores.
- Desarrollo de la Residencia del Sr. José García (Coronado).
- Desarrollo de planos y construcción de 2 galeras propiedad de la Sra. Leyda de Chang (San Fscó.)
- Desarrollo de planos y construcción de remodelaciones en la residencia del Dr. Carlos Vásquez.
- Remodelaciones de las oficinas administrativas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Embajada de los E.E.U.U. (Bella Vista).
- Diseño y desarrollo de planos de la residencia de la Sra. Vilma Luzcando. (Valle de Antón).
- Diseño, desarrollo de planos de la residencia prop. De Sr. Ignacio Castrejón, ubicada en Coronado.
- Diseño, desarrollo de planos de casa de playa, prop. Del Sr. Helmut Gross, ubicada en Taboga.
- Diseño, desarrollo de planos de residencia prop. del Sr. Ezequiel Correa, ubicada en los Andes 92 (Mayo 2001)
- Diseño, desarrollo de planos de taller comercial propiedad del Sr. Ezequiel Correa, ubicada en Juan Díaz (Febrero 2001).
- Diseño, desarrollo de planos de Locales Comerciales propiedad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Crisol, ubicados en el Crisol (2001).
- Construcción del Parque Recreativo y garita de acceso del proyecto residencial Costa Azul, propiedad de Tierras de Panamá, ubicados en Costa del Este, Profesional residente encargado.
- Profesional encargado por PLADES para la ejecución de los Proyectos del FIS
 - o Rehabilitación de la escuela República de Holanda (Las Mañanitas)
 - o Construcción de Sistemas de Drenajes y Percolación de la escuela Santos Jorge (Chilibre).
- Desarrollo de planos, Centro Artesanal e Boquete, H.L. Ismael Rodríguez.
- Desarrollo de planos Teatro de Gualaca, Gualaca.
- Desarrollo de planos de los COIF de
- Profesional a cargo de la construcción del acueducto para la barriada Arnulfo Arias Madrid (2001).
- Diseño y Remodelación Interior de las instalaciones de Columbus University (Sede Principal calle 50)
- Diseño y remodelación del edificio sede Facultad de Columbus University de la Ciudad de Panamá (2002).

- Diseño y construcción de la residencia del Sr. Gilberto Del Rosario (Juan Díaz 2003)
- Desarrollo de planos y construcción de residencia unifamiliar de la Sra. Estherma Aguilar, Parque Lefebre (2010)
- Desarrollo de planos residencia del Sr. Alcibíades Añino, Juan Díaz (2010)
- Desarrollo de plano apartamentos eficientes de la Sra. Jacinta de Williams, 24 de diciembre. (2009)
- Desarrollo de plano adición de losa a residencia de la Sra. Nedelka Hernández, Las Cumbres (2009)

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Alexis Castillo
Tel. 6062-2024

Arq. José Samaniego
Tel. 6672-5858

Arq. Cesar Palacios
Tel. 6677-2566

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Arquitectura

DECLARANDO QUE EL COMERCIO AEREO Y EL ESTABLECIMIENTO UNIVERSITARIO
HA CE CONSIDERAR QUE

Carlos Alberto Díaz

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE SE HACEN A FAVOR DE LA ULTIMA DE

Gratificación de Arquitectura

PARA CONSEGUIR SE LE CONCEDE EL GRADE CON TODOS LOS DERECHOS
HONORARIOS Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS

24 de

AGOSTO DE 1952

DEMI NOVENIENTOS CINCO

Dr. Carlos Díaz



CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 28 de julio de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Carlos A. Díaz, con cedula de identidad personal:8-172-527 panameño, licenciado en Arquitectura, con idoneidad: 92-001-015, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61117** para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE"**, asumiremos la responsabilidad con técnico en Arquitectura.

Atentamente



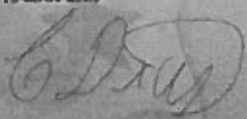
Carlos A. Díaz
CIP: 8-172-527
Técnico en Arquitectura

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

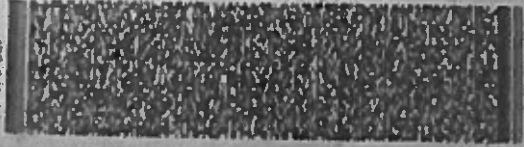
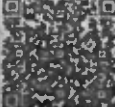
**Carlos Alberto
Díaz**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1953
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M TIPO DE SAJONIL
EXPEDIDA 15-MAR-2019 EXPIRA 15-MAR-2029

8-172-527



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-172-527



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-309-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá, 27 JUL 2021
Testigos Testigos
Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero (8)

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 14 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N°.....1079.....

Por la cual se declara idóneo al Sr. CARLOS ALBERTO DIAZ...
para ejercer la profesión de.....ARQUITECTO.....
.....
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. CARLOS A. DIAZ.....en memorial de fecha....2...
de.....ABRIL.....de 19..92..., solicita a la Junta Técnica de Ingenio-
ría y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de
la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le de-
clare idóneo para ejercer la profesión de.....ARQUITECTO.....
..... en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26
de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor.....

.....CARLOS A. DIAZ..... acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil,
para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judi-
cial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extraju-
diciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad...DE PANAMA...
....., el día...6...de.....DICIEMBRE...
de 19..91..., para comprobar que tiene el título de.....LICENCIADO EN...
.....ARQUITECTURA... y que está debidamente inscrito en
el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad...
donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido
por la Universidad.....el día...
de.....de 19.....

R E S U E L V E :

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. CARLOS ALBERTO DIAZ.....,
mayor de edad, de nacionalidad.....PANAMEÑA....., portador de la cédula
de identidad personal No. 8-172-527....., es idóneo para ejercer la profesión
de.....ARQUITECTO..... en el territorio de la Repúbli-
ca, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de
1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Ido-
neidad correspondiente al número:

C. I. No.92-001-015.....

Dado en la Ciudad de Panamá, el día...6...de.....ABRIL.....de 19..92

ING. ARNULFO HO

SECRETARIO

ING. ROGELIO B. DELGADO S.
EL PRESIDENTE



LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



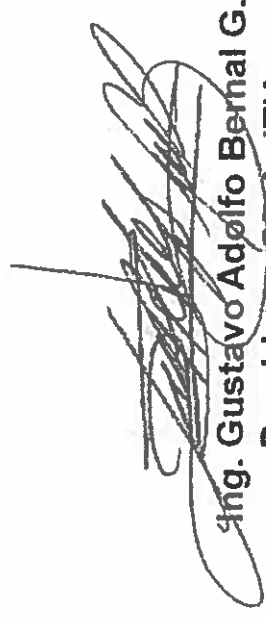
Confiere Certificado #SRTE-2421

CARLOS DIAZ

C.I.P. 8-172-527 C.I.N. 92-001-015

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 8 de noviembre de 2018.



Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.
Presidente SPIA-JTIA

GERMAN F. CASTILLO C.

Cedula: 9-734-1256

Edad: 25 años

Fecha de Nacimiento: 31 de Julio de 1990.

Lugar de Nacimiento: Soná, Veraguas

Estado Civil: Soltero

Celular: 6514-0027

Estudios Primarios:

Escuela San José, Soná

Año: 1995-2001

Estudios Secundarios:

Colegio: José Bonifacio Alvarado

Bachiller en Electricidad.

Año: 2002 - 2007

Experiencias Laborales:

Compañía	Labor desempeñada	Referencia
Roberto Batista e Hijos, S.A.	Electricista en proyectos	Sr. Roberto Batista
➤ Construcción de 42 casas en residencial Villa Marina, Playa Dorada 2, Promotora Grupo Los Pueblos. B/ 3,142,050.00		
➤ Construcción de 14 casas en residencial Alamar, Playa Dorada, Promotora Grupo Los Pueblos. B/ 1,937,467.00		
➤ Construcción de calles de accesos y senderos de canchas de Golf, Proyecto Santamaría Golf & Country Club. B/ 1,830,000.00		
➤ Construcción de Cafetería Central y remodelación de edificio 1, Universidad Tecnológica de Panama. B/ 1,824,678.00		
➤ Improvement of training room, engineering department, building 2A, POB, Panamá Ports. B/ 305,000.00		

- Construcción y Equipamiento de Escuela Municipal de Bellas Artes de David, en el Marco del Programa de Seguridad Integral. B/ 1,028,630.00
- Diseño y Construcción del Albergue de la Villa del Indio, Ubicado en Corregimiento de Almirante, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro. B/ 805,000.00
- II Etapa Remozamiento a Fachada Principal y Adición de Estacionamientos del Centro Regional de Panamá Oeste de la Universidad Tecnológica de Panamá. B/ 1,085,254.00
- Mejoras a las Instalaciones de La Casa Albergue Nueva Vida en el Corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, PROSI B/ 800,000.00
- Construcción de una sala de conferencias, ampliación de almacén y recepción de administración, construcción de una planta para el sacrificio de aves, ampliación de oficinas administrativas, construcción de puente peatonal con marquesina que une el área de talleres con el albergue, INADEH – Changuinola.
- Construcción de dos (2) aulas de clase, cocina comedor y reparaciones generales del CEBG Cémaco, MEDUCA.
- Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para las obras de construcción de treinta y dos (32) viviendas de interés social, en el distrito de Soná, Provincia de Veraguas, MIVIOT.
- Construcción de los talleres de Electrónica y Electromecánica del Centro INADEH Chitré, Provincia de Herrera.

Ingeniería Landau

Ayudante General de Electricidad

Sra. Bertha

Constructora Nova, S.A.

Ayudante de Electricidad en Construcción
Del Hospital Nuevo Vigía Chitré

Ing. Ricardo Nieto

Referencias Laborales:

- 1-Ing. Roberto Batista 6673-9658
- 2-Lic. Hernán Rodríguez 6547-3629
- 3- Ing. Michael Sánchez 6863-7351

República de Panamá

Ministerio de Educación

por conducto de

Docteur José Donatario Alvarado

Confiere a:

Bernán J. Castillo C.

c.p. 9-734-1256

Diploma

Maestría Industrial

Don Bernán J. Castillo

por haber culminado los estudios y cumplido con los requisitos legales correspondientes.

En la ciudad de Panamá a los veintinueve días del mes de mayo del año 1999

2099

Director (s) Regional de

Panamá

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 28 de julio de 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, German Castillo, con cedula de identidad personal: 9-734-1256 panameño, Bachiller en Electricidad, con idoneidad: 2011-600-054, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61117 para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", asumiremos la responsabilidad con técnico en Electricidad.

Atentamente



Germán F. Castillo

CIP: 8-9-734-1256

Técnico en Electricidad

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

German Felix
Castillo Caceres

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1990
LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, SONA
SEXO M TIPO DE SANGRE
EXPEIDA 12-OCT-2018 EXPIRA 12-OCT-2028

9-734-1256

German Castillo

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA JUSTICIA EN SU INTERIOR

DIRECTOR NACIONAL DE CENSILACION

9-734-1256

CAFE30N1006Z

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 9403

Por la cual se declara idóneo a GERMAN FELIX CASTILLO CACERES Para ejercer la actividad de: ELECTRICISTA GENERAL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:

Que GERMAN FELIX CASTILLO CACERES en memorial de fechado el 7 de FEBRERO de 2011, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 y la Resolución No. 114 dictadas por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura el día 27 de Noviembre de 1974, se le declara idóneo para ejercer la actividad de ELECTRICISTA GENERAL en el todo el territorio de la nacional.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, GERMAN FELIX CASTILLO CACERES acompaña a su solicitud:

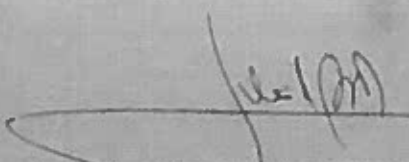
- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por EL COLEGIO JOSE BONIFACIO ALVARADO, fechado el 23 de DICIEMBRE de 2010, para comprobar que tiene el título de BACHILLER INDUSTRIAL CON ENFASIS EN ELECTRICIDAD debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

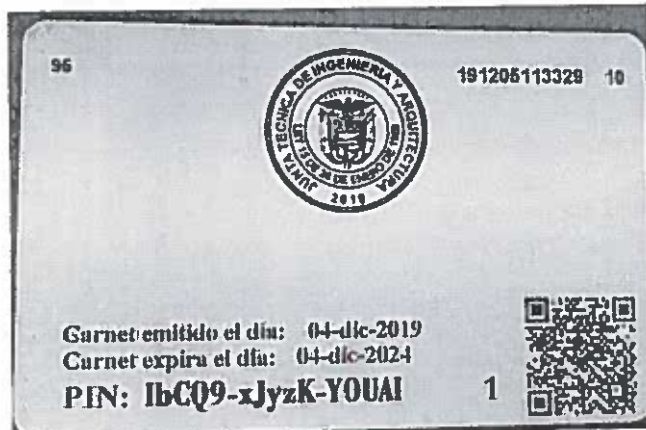
Declarar, como en efecto declara, que GERMAN FELIX CASTILLO CACERES, mayor de edad, de nacionalidad PANAMENA, y portador de la cédula de identidad personal 9-734-1256, es idóneo para ejercer la actividad de ELECTRICISTA GENERAL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. N° 2011-600-054.

Dado en la Ciudad de Panamá, el 9 de FEBRERO de 2011.


ARQ. JULIO ISAAC ROVI FONG
PRESIDENTE


ING. RICARDO J. GARRIDO G.
SECRETARIO



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario
Público Primero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 8-509-085

CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original.

Panamá

27 JUL 2021

[Signature]
Notario

[Signature]
Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

(8)

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: Luis A. Alavarca M.

Numero de cedula: 4-714-205

Fecha de Nacimiento: 10 de enero de 1979.

Domicilio: David, Chiriquí.

Numero de Celular: 6253 8780.

Profesión: Licenciatura en Ingeniería Civil, numero de licencia de la Juan Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA): 2010-006-024

DATOS ACADEMICOS:

Título Obtenido	Nombre la de institución educativa	Año
Técnico en edificaciones	Universidad Tecnológica de Panamá	2004

Experiencia Laboral:

Cargo actual de la compañía: Albañil Reforzador.

N	Proyecto	Fecha	Valor
1	Construcción de laboratorios, comedor y baños, segundo piso de primaria de la escuela de la Dolorosa	1/08/2010	B./ 132,389.82
2	Capital Construcción	1/03/2010	B./ 105,000.00

Se adjunta Hoja de Vida

Hoja de vida

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 31 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: soltero
Dirección: David, Chiriquí, Panamá

Estudios:

- Técnico en edificaciones, Universidad tecnológica de Panamá, año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Windows)
 - Manejos de inventarios
 - Control y manejo de mano de obra de construcción
 - Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
 - Cálculos de materiales para la construcción de proyectos. Manejo administrativo de proyectos de construcción
-

Experiencia laboral:

- Supervisor y asistente de proyectos, Roberto Batista e hijos S.A., desde el 1 de agosto del 2010 hasta la actualidad.
 - ❖ Construcción de laboratorios, comedor y baños, segundo piso de primaria de la escuela San Gabriel De La Dolorosa B/.132,389.82.
 - ❖
- Residente de proyectos, Capital constructions, desde el 5 de marzo del 2010 hasta 10 de julio del 2010.
Monto: B/.105,000.00
- Capataz de albañilería, Asesores Financieros de Panamá, desde el 11 de junio del 2009 hasta el 31 de marzo del 2010.
Monto: B/.250,000.00
- Capataz de albañilería, YINH Y ASOCIADOS, octubre 1 del 2008 al 9 de junio de 2009. ,
Monto: B/.180,000.00

Seminario:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencia personal:

- Yinh y asociados S.A 264-5211
- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contracciones, 291-1002
- Arq. Víctor Villarreal cel., 6674-5848
- Arq. Marcela herrera.
- Lic. Martin Castrellon, gerente de sucursal, TESA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE

Ingiería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Luis Alberto Alvarado Alvarado

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Graduado en Ingeniería con Especialización en
Estructuras

Y SE LE HAN CONCEDIDO, POR LO TANTO, TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS *veintifres*
DÍAS DEL MES DE *Junio* DEL AÑO DOS MIL *cuatro*.



Diploma No. 0618 - 4 - 04 -

Identificación Personal - 4 - 714 - 205 -

Alfredo...
Secretario General

...
Decano

...
Doctor

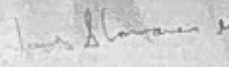
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto
Alvarca Moran

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO CHIRIQUI, DAVID
SEXO M
EXPEDIDA 21-FEB-2020

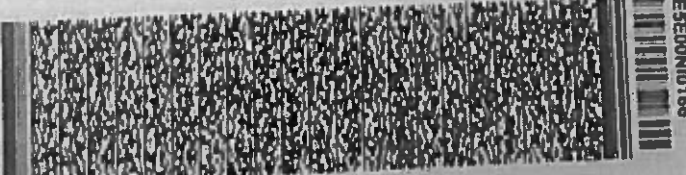
4-714-205

TIPO DE SANGRE
EXPIRA 21-FEB-2030



TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE COEGLACIÓN



4-714-205

ESE00010166

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 28 de julio de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205 panameño, Técnico en construcción, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61117 para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", asumiremos la responsabilidad con técnico en edificaciones.

Atentamente



Luis Alvarca

CIP: 4-714-205

Técnico en Edificaciones

CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO

Panamá, 28 de julio de 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Ciudad.

Referencia: PROYECTO NO. 61117 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", ubicado en el corregimiento de Yape, distrito de Pinogana, provincia de Darién."

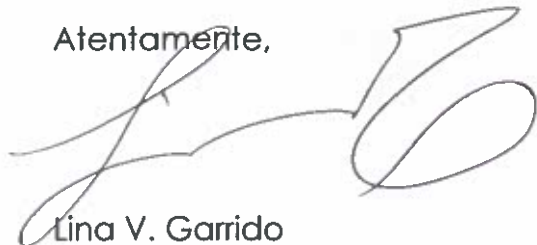
Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, el financiamiento hasta por un monto de B/.221,123.73 (Doscientos veintiún mil, ciento veintitrés balboas con 73/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Pública en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,



Lina V. Garrido

Gerente de Ventas

**CARTA DE
REFERENCIA
BANCARIA**



Banco General

Panamá, 23 de julio de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia / Construcción de cancha multiuso en Yape
Ciudad

Estimados Señores Ministerio de la Presidencia / Construcción de cancha multiuso en Yape:

Reciba un cordial saludo en nombre de Banco General

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con documento de identidad No. 36643400174340001, certificamos que mantiene un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Un(a) (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de seis (6) cifras bajas.

Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Atentamente,

Banco General S.A.

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial. Banco General, S.A. expide esta certificación a solicitud de la parte interesada y no aplica responsabilidad alguna ni para Banco General, S.A., subsidiarias, ni sus empleados. Esta carta no requiere firma y el cliente puede retirarla en cualquiera de nuestras sucursales o autorizar su envío a la dirección de correo electrónico registrada en nuestro sistema. Para confirmar el contenido de esta carta comuníquese al (507) 800-5000 o 300-5000 Centro de Atención al Cliente de Banco General, y suministre el número de referencia ubicado al final de este documento.

Ref.07-2021-06027

Página 1 de 1

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start		Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May
1	★	Construccion de Cancha Multiuso en Yape	210 days	Mon 08/02/21											
2	★?	PRELIMINARES													
3	★	Letrero Tipo 1 (1.20 x 2.40) Metal	7 days	Mon 08/02/21											
4	★	Placa de marmolina 12"x17" crema, 1 Logo galv. Azu	7 days	Mon 08/02/21											
5	★	Monolito para placa de marmolina 12"x17"	7 days	Mon 08/02/21											
6	★	Caseta de construccion 2.40X2.40	5 days	Mon 08/02/21											
7	★	Siembra de arbustos o arboles de 3" de altura	2 days	Mon 08/02/21											
8	★														
9	★?	DEMOLICIÓN													
10	★	Demolicion de piso, incluye acarreo, completo al lugar que indique el inspector + nivelacion	10 days	Wed 08/11/21											
11	★	Demolicion de graderia de concreto, incluye acarreo, completo al lugar que indique el inspector + nivelacion	10 days	Wed 08/11/21											
12	★														
13	★?	CONSTRUCCION DE MODELO DE CANCHA MULTIUSO DE 17.60 X 30.00 M													
14	★	Replanteo y demarcacion	5 days	Wed 08/25/21											
15	★	Excavacion (Material sueve)	10 days	Wed 09/01/21											
16	★	Relleno compacto con material selecto	5 days	Wed 09/15/21											
17	★	Cimientto corrido de 0.30 x 0.15 M, Conc de 3000 LBS/PULG2, C/R	3 days	Wed 09/22/21											
18	★	Piso de concreto 3000 LBS/PULG2, Esp. 6-10 CM R/O ROBERTO E. BATISTA G. INGENIERO CIVIL	15 days	Mon 09/27/21											
					LICENCIA N° 2010-006-024										
Elizabeth Garrido de Batista CIP: 8-208-366					Task	Spit									
LET IS DEL 20 DE ENERO DE 1958 milestone															
A TECNICA DONDE SE DESARROLLA LA INICIATIVA Summary															
CIP: 8-807-859					Project Summary										
					Inactive Task										
					Inactive Milestone										

ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May
51	★	Suministro e instalacion de Lampara de techo de 400 a 450 WATSS de 220 V, Tipo led, incluye tubería, alambrado, cajillas, bases para lamparas, completa	5 days	Fri 12/31/21										
52	★	Suministro e instalación de panel de distribución de ocho (8) circuitos, con barra de 125 AMP, incluye breaker y alambrado	10 days	Fri 12/31/21										
53	★	Suministro e instalacion de brackers dobles de 20 amp	5 days	Fri 12/31/21										
54	★	Suministro e instalacion de linea de alimentacion de la tapia, soterrado (viga ducto), incluye tubería de 1 1/2" PCV y cable calibre #10 THWW	5 days	Fri 12/31/21										
55	★	Suministro e instalacion de caja de paso de 8"x8" de metal, completa	10 days	Fri 12/31/21										
56	★	Suministro e instalacion de luminarias tipo pantalla antipolvo con 2 bombillo de 32 W, tipo LED, incluye tuberías, cajillas, alambrado, accesorios, baquelita completa	5 days	Fri 12/31/21										
57	★	Suministro e intalacion de tomacorriente de 110 V, en la tapia existente. Incluye tubería de 1/2 pvc cajillas, alambrado, accesorios y baquelita	5 days	Fri 12/31/21										
58	★													
59	★	CONSTRUCCION DE GRADERIA DE 3.10 X 14.40 M												
60	★	Suministro e instalacion de WF 10X15	10 days	Fri 11/19/21										
61	★	Suministro e instalacion de WF 8X15	10 days	Fri 11/19/21										
62	★	Plato de acero de 3/8" esp	5 days	Fri 11/19/21										
63	★	Hormigon de 4000 LB/PI para pedestal	5 days	Thu 06/03/21										

INGENIERO CIVIL

LICENCIA N° 2010-006-024

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO E. BATISTA

LEY 15 DEL 26 DE ABRIL DE 1992

ROBERTO



Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

INGENIERO CIVIL

LICENCIA N° 2010-008-024

Split

Milestone

Summary

Project Summary

INACTIVE TASK

INACTIVE MILESTONE

Roberto E. Batista

LEY 15 DEL 2001

BOLETA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Declaración Jurada de
Compromiso de
Contratación de Mano
de Obra

Directa No Calificada

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DIRECTA
NO CALIFICADA**

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Quien suscribe, Elizabeth Garrido de Batista, mujer, panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula 8-208-366, vecino de esta ciudad, actuando en mí condición de representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN YAPE", declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

a. Me comprometo a contratar la cantidad de personal y de empleos de mano de obra no calificada de por lo menos el 50% de dicha cantidad de personal de jornal que sean personas residentes del distrito, donde se desarrollaran la ejecución del proyecto.

b. Me comprometo, que por lo menos el 50% de esa cantidad de mano de obra no calificada que serán personas residentes del área que estén desempleados.

c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.

c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.

d. Me comprometo, que la adquisición de insumos o materiales serán adquiridos en el área de ejecución del respectivo contrato, siempre y cuando los mismos conserven precios competitivos.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de julio de 2021.


Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas.

• 28 JUL 2021 •

Panamá,

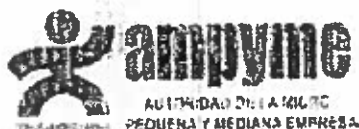
Testigo

Testigo

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá



AMPYME



**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 33 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

Cédula: 8-197-758

R.N.C.: 17434-1 366434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la Inscripción:

Roberto Reyes
L. M. Roberto Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa
Panamá - Clayton

